

BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA “ENRIQUE C. RÉBSAMEN”
COMISIÓN DE TRABAJO EN EL CONTEXTO DE LA DECISIÓN DE LA R. JUNTA ACADÉMICA
“POSPONER LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 2018
HASTA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020”.
INFORME DE LAS ÚLTIMAS ACCIONES Y SUS RESULTADOS

25 DE MAYO 2018

Después de la visita por parte de la comisión que construyó el posicionamiento a la DGESPE y de la información que se proporcionó, la Junta Académica realizó un análisis de lo dialogado en CDMX con el Dr. Chávez, responsable de tal instancia.

Derivado de tales discusiones, en esta sesión la Junta Académica **ratificó, incluso con una nueva votación, LA DECISIÓN DE NO IMPLEMENTAR EL CAMBIO CURRICULAR, SINO APLAZARLO.**

Una vez tomada esta decisión y ante una serie de propuestas derivadas, se planteó la propuesta de nombrar tres equipos de trabajo, con líneas de acción específicas, que constituyeran una comisión representativa de la R. Junta Académica:

1. Un equipo legal, que indagaría las posibilidades de un aplazamiento que no dañe administrativamente a los alumnos (y prever caminos a seguir en caso de la publicación en Gaceta Oficial).

La Junta dio su anuencia y la directora nombró directamente a los encargados de la revisión de lo legal: el Dr. Cutberto Moreno Uscanga y el Mtro. Enrique Hernández Barrientos; del equipo directivo debería integrarse con ellos la Mtra. Nialy Álvarez Menacho, subdirectora técnica.

Sus líneas de trabajo fueron:

- Revisar posibilidades de amparos ante el eventual cambio del modelo,

- Ver la autonomía estatal para amparar el plan de estudios actual, y
- Buscar diversas alternativas legales para no aplicar el modelo curricular 2018.

2. Un equipo de acción política-social, constituido por el Dr. Luis Bello Estrada, Mtro. José Luis Martínez León, Mtra. Ma. del Carmen Chávez Monfil, Mtra. Mara Paola González Bello, Dra. Kenna Vásquez Suárez, Mtra. Susana E. Trujano Bárcenas y C. Abelardo Cisneros Ramírez (Srio. del CEEN).

Se integraría a este equipo el maestro Tonatiuh Barradas, en su calidad de subdirector administrativo.

Sus líneas de trabajo:

- Gestionar posicionamientos con las normales del estado y del país para la revisión del modelo de reforma educativa en normales, el manifiesto firmado por las normales de México en torno a posponer y revisar la reforma educativa, oficios para el gobierno federal y estatal, entrevistas a candidatos para el gobierno (de ser posible garantizar un acuerdo al respecto),
- Establecer medios de comunicación diversificados (entrevistas, radio, TV, prensa, redes sociales).

3. Un equipo de propuesta curricular, conformado por la Mtra. Flavia Beatriz Ramos García, Mtra. Ma. del Pilar Aranda Caballero, Mtro. Benito Báez Campos, Mtra. Elena Hernández Luna, Mtra. Laura del Carmen Muñoz Guzmán, Mtro. Alejandro Hoyos Montoya, Mtra. Liliana Trujillo Ortiz, Mtra. Ma. Teresa López Contreras, Mtra. Alma Arroyo Aragón.

Este equipo sería coordinado por el maestro Víctor Hugo Meza Cruz por ser el subdirector de docencia.

Sus líneas de acción serían:

Propuesta de Modelo educativo (filosófico, pedagógico, lenguaje y comunicación, planeación y evaluación, bases teórico metodológicas para la enseñanza y líneas de trayecto formativo –disciplinarios–, línea de práctica docente, línea de optativa y talleres).

Se dio a la comisión el voto de confianza para organizar y operar la serie de recomendaciones que la Junta emitió, se acordó la integración de elementos del equipo directivo en ellas y, finalmente, se declaró abierta esta sesión para que pudiese convocarse en cuanto fuera necesario.

Esta información fue dada a conocer a toda la comunidad normalista en el boletín del 28 de mayo de 2018.

Las acciones derivadas de estos equipos fueron:

- Difusión del posicionamiento.
- Envío de este documento a todas las normales públicas del país.
- Creación de la página de Facebook: Comisión de la R. Junta Académica.
- Rueda de prensa el 30 de mayo para informar el posicionamiento.
- Reunión en intercambio con alumnos y docentes de la escuela normal Lázaro Cárdenas del Río (30 de mayo).
- Entrega del posicionamiento a los candidatos a elección popular de todos los partidos (se ha recibido respuesta de uno y se tiene una cita con el equipo del candidato ganador al Gobierno del Estado).

31 DE MAYO 2018

Reunión de trabajo con autoridades de la BENV para informar y tomar acuerdos. Se solicitó a la Dirección:

- Un espacio con los estudiantes, a fin de informarles las razones de la decisión que tomó la Junta Académica.

- Una reunión de trabajo con el Mtro. Ricardo Gómez Leyva, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEV, y el Prof. Fidel Hernández Fernández, Director de Educación Normal para dar a conocer el posicionamiento (situación que no nos ha sido concedida), y
- Una asamblea general para mantener informada a toda la comunidad normalista. La maestra Norma Lobato se comprometió a buscar la fecha oportuna.
- Se acordó también, con los directivos, solicitar a los compañeros sigan aportando económicamente para las actividades derivadas de esta comisión, puesto que todos los gastos que se han generado hasta esa fecha fueron cubiertos con recursos de los docentes de la comisión.

Toda esta información se dio a conocer en el boletín del 04 de junio del 2018.

09 DE JUNIO, 2018

Entrevista a la Dra. Caridad Consejo Trejo en el espacio de Insurgencia Magisterial a fin de expresar sus preocupaciones sobre la Licenciatura en Educación Especial al convertirla en Licenciatura en Inclusión Educativa, por el impacto de esta reforma en la atención de los alumnos con discapacidad y, en lo laboral, en el futuro próximo de los egresados de esta nueva licenciatura.

11 DE JUNIO, 2018

CONTINUACIÓN DE LA JUNTA ACADÉMICA

En esta reunión se brindó la información de cada uno de los equipos de trabajo que componen la comisión.

El político legal informó que se entregó a Dirección una solicitud de información basada en derechos constitucionales que tenía que ser firmada por la directora, maestra Norma Lobato, por ser la representante legal de la escuela; después de un análisis al respecto, se acordó que la firmaría y se entregaría por miembros de la comisión en DGESE y SEP el 14 de junio, en el que se asistiría a un Foro en Casa Lamm.

El equipo político social informó sobre:

1. Publicación en periódico de circulación nacional de la posición de la Junta Académica de la BENV y una segunda de aclaración a la controversia surgida al respecto (Correo ilustrado de La Jornada).
2. Gestión para que diversos investigadores y autoridades a nivel nacional conocieran y apoyaran la negativa a la implementación de los planes de estudio, entre ellos podemos destacar la colaboración de: Ruth Mercado, Alberto Arnaut, Etelvina Sandoval, Abelardo Corro.
3. Elaboración por el área de Difusión de la cultura de esta institución del audiovisual con el posicionamiento de la BENV.
4. Conferencia de prensa, desarrollada en el café La Parroquia de esta ciudad, que generó más de 30 notas periodísticas, el miércoles 30 de mayo.
5. Creación de la página de Facebook: Comisión político social de la R. Junta académica de la BENV, y la publicación desde esta plataforma digital de sus documentos centrales, así como la transmisión en vivo de la conferencia de prensa, el Foro en Casa Lamm y, posteriormente, el realizado en la BENV.
6. Intercambio de información y acompañamiento a los alumnos de la Escuela Normal “Gral. Lázaro Cárdenas del Río” de Tenerife, estado de México, a dos entrevistas con autoridades de la BENV; así como con el director de la DEN del estado de Veracruz (espacio dado a los estudiantes y maestros de Tenerife, no a la comisión).
7. Se estableció comunicación con más de 100 escuelas normales del país; inicialmente, se les envió el posicionamiento referido.
8. Entrevistas por canales digitales: Educación en la Mira e Insurgencia Magisterial, con los temas: 1) Aplazamiento de la reforma de escuelas normales, y 2) La desaparición de la Licenciatura en Educación Especial.
9. Elaboración de oficios y su entrega a candidatos de puestos de elección popular: candidatos a la presidencia de México, de la gubernatura de Veracruz, a senadores y diputados. Entrevistas con líderes políticos.

10. Concreción del debate en el Foro “México y el mundo actual” del periódico La Jornada, edición nacional, y el Foro de la Casa Lamm: “La reforma a las escuelas normales ¿tecnocracia o humanización?”, que se llevaría a cabo en la Ciudad de México, el jueves 14 de junio a las 19:00 hrs.

11. Elaboración de hashtag

#LaBENVNoDescalifica

#LaBENVSeInforma

#LaBENVAnaliza

#LaBENVPropone

12. A pesar de que se solicitó aportación económica de 100 pesos para los gastos derivados de todas estas actividades, no se ha recibido respuesta de la comunidad.

El Equipo de Modelo educativo informó:

Se estableció una ruta crítica del rediseño a partir de varios aspectos.

Se diseñaron cápsulas informativas sobre la temática (han sido 17 hasta el momento).

Posteriormente al informe que dieron los equipos de trabajo, la Dirección informó que estaba a la espera de la cita con el director de la DEN y de la Subsecretaría, que ya se habían enviado correos a DGESE solicitando información oficial y que el camión estaría a disposición de los compañeros que asistieran a Casa Lamm.

También hizo mención que estaba convocada a la reunión de Saltillo, Coahuila, el 14 de junio de 2018, con el resto de directores del país, ante lo que la junta académica realizó la RECOMENDACIÓN de que no asistiera (incluso se votó quedando el acuerdo de que no asistiría).

Finalmente, se enfatizó la importancia de entregar oficios puntuales para solicitar la información oficial.

13 DE JUNIO, 2018

REUNIÓN INFORMATIVA CON LOS ESTUDIANTES

Con la participación de los maestros:

Kenna Vásquez que compartió lo de Preescolar y Primaria.

Rafael Jaime Méndez que abordó lo de Educación Física.

Caridad Consejo Trejo comentó lo relativo a Educación Especial.

José Luis Palacios informó sobre Educación Telesecundaria.

Después de las exposiciones, se respondieron a las dudas e inquietudes de los estudiantes respecto a la información dada y posteriormente nos retiramos, quedándose únicamente los estudiantes.

14 DE JUNIO, 2018

CASA LAMM

Asistencia al foro “México y el mundo actual” del periódico La Jornada, edición nacional, y la Casa Lamm: *La reforma a las escuelas normales ¿tecnocracia o humanización?* en la Ciudad de México, a las 19:00 hrs. Participaron académicos de tres normales y un especialista (Jalisco, Nacional de Maestros, Xochimilco y BENV, así como Ruth Mercado).

Entrega de oficios de solicitud de la información sobre la construcción curricular en SEP y DGESE.

15 DE JUNIO, 2018

Marcha estudiantil y entrega de pliego petitorio de los estudiantes al Gobierno del Estado.

Las acciones derivadas de estas actividades corresponden a los estudiantes y, por lo tanto, en respeto a ellos, deben ser ellos quienes las informen a la comunidad.

17 DE JUNIO 2018

Publicación en el diario La Jornada de una entrevista al subsecretario de Educación Superior, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, en la que reconoció que estos cambios “generarán un “intenso debate, que nos parece muy sano entre las comunidades normalistas, y no es una discusión a la cual queremos rehuir”.

19 DE JUNIO 2018

Reunión de trabajo con los integrantes de los tres equipos de la comisión.

Se elaboró una ruta de trabajo para los siguientes días:

Se organizó el foro de debate “El modelo Educativo. Escuelas Normales 2018”, en el marco de las palabras del Dr. Tuirán.

Se realizaron invitaciones para el foro dirigidas al Dr. Tuirán y al Dr. Chávez, ese mismo día, y se pidió a los maestros Luis Bello, Angélica Tercero y Laura Caballero asistir a la Ciudad de México a entregarlos, aprovechando el marco de una cita que los estudiantes tenía en la DGESPE; a este viaje también fue el Mtro. Tonatiuh Barradas, subdirector administrativo. Ante la solicitud de que tales invitaciones fueran signadas por la directora, ella se negó, aseverando que todo ha ido firmado por la comisión (denominado organización de foro) de la RJA y en ella está el cuerpo directivo. Sin embargo, desde ese momento tuvo conocimiento del foro propuesto.

20 DE JUNIO 2018

Se continuó con la logística del foro, se elaboraron las invitaciones estatales y se entregaron en la Dirección de Educación Normal al maestro Fidel Hernández Fernández, y en la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, al maestro Ricardo Gómez Leyva. Se hicieron invitaciones a todas las normales del país.

21 DE JUNIO 2018

Se organizó la Conferencia de Prensa.

En la semana del 18 al 22 de junio se nos proporcionó la información de que, en el caso de Educación Especial, en el estado de Veracruz hay una reorganización administrativo-laboral que se “armoniza” con el enfoque de inclusión que se persigue en la malla propuesta para la Licenciatura en Inclusión Educativa.

24 DE JUNIO 2018

Aparición del Comunicado no. 1 del cuerpo directivo de la institución, en el que las autoridades se desligaban de la organización del foro y señalaban la imposibilidad de utilizar el auditorio por situaciones de riesgo dictaminadas por Protección Civil.

25 DE JUNIO 2018

Entrega de oficio de solicitud de reunión con las autoridades y de Asamblea General.

Se realizó la Asamblea Informativa a la Comunidad Normalista.

Fueron citados públicamente (a través de un segundo comunicado) y con memorándum los representantes de cada equipo de la comisión emanada de la junta académica y las tres representantes de la Junta ante el Consejo Técnico.

26 DE JUNIO 2018

Se realizó una Conferencia de Prensa para informar sobre la realización del foro.

Se logró una reunión con el Subsecretario de Gobierno para gestionar que se nos facilitara el auditorio para la realización del foro, situación que se logró evidenciando información falsa que se había utilizado respecto a dictámenes de Protección Civil.

Se asistió a reunión con los directivos de la institución (sin la asistencia de la directora) para acordar los apoyos pertinentes para la realización del foro. Se les solicitó habilitar lo más posible el auditorio, imprimir la lona del frente y su asistencia. Ellos informaron que

tendrían ese día auditoría de CIES y que, por lo tanto, no podrían estar presentes en ningún momento del foro.

Se les solicitó también la elaboración de un tercer comunicado en el que se desmintiera el primero y que ahora notificaran públicamente y a nivel nacional que el foro se realizaría y que tendría el apoyo del cuerpo directivo.

El subdirector de Docencia comentó que sería una situación que analizarían. Esta acción no la realizaron.

27 DE JUNIO, 2018

Realización del Foro

Inauguración por parte del Mtro. Gerardo Gómez Salas, en representación del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Mtro. Ricardo Gómez Leyva.

Conferencistas: Mtro. Juan Manuel Rendón Esparza (Benemérita Escuela Nacional de Maestros) y Dr. Hugo Casanova Cardiel (UNAM)

Panelistas: Mtra. Angélica Tercero Velasco (BENV), Mtra. Lilia Antonio Pérez (CINVESTAV), Dra. Guadalupe Acle Tomasini (UNAM), Dr. Felipe Neri Rivero (ESEF)

Coordinador del panel: Dr. Oswaldo Antonio G.

Asistentes

Escuelas Normales que respondieron a la convocatoria:

- Benemérita Escuela Nacional de Maestros
- Escuela Normal Superior de Educación Física
- Escuela Normal de Ciudad Nezahualcóyotl
- Escuela Normal de Tuxtla Chico “Ignacio Manuel Altamirano”
- Escuela Normal Experimental “La Enseñanza” de Chiapas

- Escuela Normal de Oaxaca (ENEPO)
- Escuela Normal “José Santos Valdés” de la Ciudad de México
- Escuela Normal en Licenciatura de Educación Preescolar Villaflores de Chiapas.

Docentes de educación básica del estado de Veracruz.

Exdirectivos, docentes y alumnos de la BENV “Enrique C. Rébsamen”

Tanto las conferencias como el panel se pueden consultar en la página de la Comisión.

Como conclusión del foro se emitió un manifiesto que fue firmado por todos los asistentes.

¿QUÉ SE HA LOGRADO CON ESTA LUCHA?

1. Desde el mes de octubre de 2017 se ha levantado la voz por el normalismo mexicano y la BENV ha cumplido históricamente al ser la escuela de pensamiento liberal que coloca en el punto de discusión aquello que representa un peligro no sólo para la educación normal sino también para la escuela pública.
2. El inglés ha sido sacado de las mallas curriculares. Al menos de manera verbal se ha informado a los compañeros que asisten a las “Habilitaciones” que será solicitado en el nivel B2 y sólo como profesionalizante, sin pretensión de enseñanza.
Es un logro total de la argumentación pública que se ha esgrimido.
3. Muchas normales se percataron de las carencias, ausencias y procesos inconclusos de la reforma curricular y se han unido a nuestra petición de aplazamiento. A manera de ejemplo, todo el estado de Oaxaca y la Normal superior de educación física (ESEF).
4. Se ha abierto un espacio de análisis y debate sobre los aspectos de la Estrategia de Fortalecimiento a las Escuelas Normales, en donde intelectuales de reconocido prestigio, docentes, alumnos e incluso miembros de la sociedad en general empiezan a participar.
No en el afán de descalificar sino de informar, analizar, reflexionar y proponer.
5. Se ha llamado la atención desde la Benemérita Escuela Normal Veracruzana al aspecto nodal de la educación: un enfoque derivado del neoliberalismo que debe

ser puesto a discusión con urgencia en el marco histórico que como país estamos atravesando. Los altos niveles de análisis, así como la cordura ante los ataques sucios y cobardes de que hemos sido objeto, evidencian la calidad moral, ética y académica que caracteriza a los docentes que integran la Respetable Junta Académica.

¿QUÉ RETOS QUEDAN?

1. Aprovechar la coyuntura histórica que se abre en México respecto a una reorientación auténtica de la educación del país, la cancelación de la Reforma Educativa y este cambio curricular en normales que es el último residuo de ésta.
2. Propiciar al interior de la institución los espacios necesarios para el análisis de la información que han traído los compañeros asistentes a las habilitaciones.
3. Continuar con la postura del aplazamiento hasta que no se concluya la construcción curricular de manera completa; de tal manera que en los documentos normativos se garantice que no haya condicionantes de ingreso y egreso para los normalistas en detrimento de su trayectoria escolar, sobre todo en lo referente al inglés.
4. Establecer los vínculos necesarios con los gobiernos de transición a fin de evitar la implementación bajo los principios o condiciones legales que se pueden encontrar.
5. Fortalecer los vínculos con las escuelas normales del país, favoreciendo la unidad y la búsqueda de una educación normal verdaderamente consensada.
6. Estar atentos a una publicación *exprés* de los acuerdos correspondientes en el Diario Oficial de la Federación.
7. Exigir que en todas y cada una de las licenciaturas el enfoque metodológico disciplinar corresponda a las necesidades reales de la educación básica y de la población que atenderán los futuros docentes, a la necesidad de fortalecer la identidad profesional, así como al compromiso social con la educación pública, tal como lo establece el Artículo Tercero Constitucional.

8. La construcción de un modelo de educación propio, que permita a la Benemérita Escuela Normal Veracruzana la formación de docentes humanistas, de pensamiento liberal, innovadores y comprometidos con su sociedad.

**COMISIÓN DE LA RESPETABLE JUNTA ACADÉMICA PARA EL APLAZAMIENTO DE LA
REFORMA CURRICULAR 2018**

Xalapa Enríquez Veracruz de Ignacio de la Llave a 11 de julio 2018.

MANIFIESTO

El día 27 de junio en las instalaciones de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”, nos reunimos para analizar y debatir la actual reforma curricular a las Escuelas Normales impulsada por la DGESE, en el marco del Foro denominado “El Modelo Educativo. Escuelas Normales 2018”.

Como parte de las diversas aportaciones, los participantes manifestamos que:

Eje 1

Respecto del docente que la educación básica requiere para el Siglo XXI

- Es necesario buscar la formación de un maestro mexicano que responda a las necesidades y requerimientos de México, es decir, un profesional con una visión global del mundo, pero con una actitud proactiva para transformar lo local a partir de la sensibilidad al contexto y al individuo, para lo cual se requiere recuperar el espíritu transdisciplinario y multidisciplinario en su formación.

Eje 2

Respecto de la formación de docentes desde las Escuelas Normales

Es importante reconocer el papel histórico de las normales en la transformación de México en el siglo XX y su fuerte arraigo con el compromiso social que exige educar a todos los sectores que componen la sociedad mexicana, es imprescindible convertir a las Escuelas de Educación Normal en las instituciones prioritarias para la Formación de los Docentes de la Educación Básica, fortaleciendo su esencia social, así como sus rasgos de instituciones de educación superior, con la autonomía curricular suficiente para responder a cada contexto del territorio nacional.

Eje 3

Respecto del Modelo propuesto para la Educación Normal 2018

Es necesario abrir un debate público sobre el rumbo de las Escuelas Normales de cara a los nuevos requerimientos de la sociedad. La falta de información respecto de la propuesta oficial impide hacer un análisis serio y propositivo.

Desde la perspectiva de los participantes cualquier reforma a las normales debe tomar en cuenta lo siguiente:

- La escuela pública en general y las normales en particular deben rescatar su papel como detonadores de la transformación comunitaria, de tal manera que no sólo se conviertan en coadyuvantes para la reconstrucción del tejido social sino, al mismo tiempo, recuperen los vínculos con la población y, por lo tanto, el prestigio social de la profesión que tanto ha sido socavada.
- Establecer un órgano consultivo a nivel federal y estatal que regule las decisiones que pretenden realizar las autoridades políticas y educativas.
- No aceptamos la conversión de la Lic. en Educación Especial por la Lic. en Inclusión Educativa, porque se pierde el campo disciplinar de la Educación Especial establecida en el Artículo 41 de la Ley General de Educación. Aceptar esta conversión implica la generalización de la formación docente atendiendo a los artículos 1° y 3° de nuestra Constitución.
- Tanto en la educación normal, como en los niveles de la educación básica, es importante revalorar y rescatar el papel de la formación técnico-práctica, vista esta como un potencial motor que favorecerá una visión de la vida basada en el cuidado del medio ambiente, la sustentabilidad y la toma de distancia del consumo alienante.
- La formación de habilidades básicas, no sólo académicas, le permiten al individuo ser y sentirse útil, aprovechar tales saberes para generar autoconsumo y la producción para otros; un camino que lleva del cuidado no sólo de lo

macroeconómico, sino también de la microeconomía a partir de lo que se enseñe en las escuelas mexicanas.

- Para alcanzar una transformación educativa profunda es necesario promover desde las escuelas normales el rescate del papel de padres y madres de familia en el proceso de formación de los niños y jóvenes; el acompañamiento que realice el docente de educación básica le permitirá convertirse en un tutor de no sólo cuestiones académicas, sino también de gestoría para la mejora de sus comunidades. Puede revertirse así la percepción negativa que los padres han construido del maestro a partir del manejo de los resultados académicos de los mexicanos, culpándolo de éstos, en el afán de dar legitimidad a la “Reforma Educativa”.

Es necesario plantear un proyecto educativo a largo plazo, que permita dar continuidad a las propuestas en acción, trascendiendo los períodos sexenales. Superar las visiones partidistas en bien de la niñez y la juventud mexicana.

Por la defensa de la Educación Pública.

LOS PARTICIPANTES